

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1811.

SAN CLEMENTE P. y M.

El jubileo está en la Iglesia de S. Juan de Dios.

Afecciones astronómicas. Sale el Sol à las 7 h. 3' y se pone à las 4 h. 57'. Es el 8 de la luna, Quarto creciente à las 9 h. 11' mañ. en Aquario, sale à las 12 h. 22' tard. y se pone à las 11 h. 2' noçh.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 12 h. 44' mad. | Seg. baxa à la 1 h. 17' tard.

Prim. alta à las 6 h. 58' mañ. | Seg. alta à las 7 h. 36' noçh.

NOTICIAS DEL REYNO.

Elche de la Sierra 19 de Octubre.

En la accion que la partida de D. Juan Bacas sostuvo entre Puertollano y Argamasilla, uno de sus soldados, hallándose en lo mas vivo del combate, vió que à todo escape se le acercaba un oficial francés, sable en mano, en accion de descargarle un tajo. El patriota corre ácia él hasta ponerse á tiro: espera el golpe; huye el cuerpo: embayna el sable; y abrazándose con el enemigo, le da una puñada en la nuca, que le abate sobre el arzon, y repite los mismos golpes con el mayor corage. En este tiempo, entrándole dos dragones por la espalda, le derriban de una cuchillada, y se empeñan en acabar con él: pero el oficial intercede, y se conten-

fan con llevarle à Manzanares con los demás prisionero. Allí trata el general de pasarle por las armas: pero no olvidando el oficial que le debía la vida, expone quàn digno de vivir era aquel soldado que habia perdonado la suya, pudiendo habérsela quitado. El general le hace comparecer, y le dice: ¿Eres tú el que pudiste matar á este oficial, y no quisistes? Yo soy, respondió, el que pude, y el que quise: pero embayné el sable por tener el gusto de matarle á puñadas, para que supiesen ustedes, que para matar franceses no necesitan los soldados de Abad de mas armas que el puño. Aplaudió el general el despejo del soldado y su valor; y hay esperanzas fundadas de que le dé libertad.

(Gaceta de la Mancha.)

Provincia de Burgos.

El 25 de Setiembre las tropas de esta provincia, al mando de su comandante D. Gerónimo Merino, se batieron en la venta del Pozo con las enemigas, superiores en el número, pero muy inferiores en el valor. Los vecinos de Villarodrigo vieron sus heredades cubiertas de cadáveres, ahorrándoseles el trabajo de beneficiarlas con el abono. Quedaron en nuestro poder 91 soldados y 2 oficiales, que esta junta envió á la de Guadalajara, para que los dirigiese al depósito que tubiese por mas oportuno.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría del gobierno.

Concluye la lista de ayer.

Francisco Perez 200. Juan Diaz Escandon y Francisco Antonio Igareda 400. Antonio Alonso de la Vega, Ramón de la Cuesta, Francisco Barrera, Ignacio Ruiz y Antonio Gutierrez 1000. Tomas Gago y Pesquera 300. Juan de la Concha 200. Juana Navarro 200. D. Ramon Sanchez 700. Juan Gonzalez 200. Josef Cano por sí, su muger y dos hijos menores 240. Manuel Diaz de Casafer-niza 200. D. Francisco Marin 1000 de donativo y 300

por indulto 1300. D. Juan Boronet, porque se le permitía residir en la plaza interin vende sus efectos, 1000. Juan de la Cruz, por haber permanecido en la plaza sin permiso del gobierno, despues de evacuarla inmediatamente, pagó 22. Antonio Espi, por haber permanecido en la plaza despues de cumplido el permiso que tenia, 20. Pasqual Ximenez y Joaquin Ortega por la misma causa 44. El patron Pedro Carrasco: sus cinco compañeros y un pasagero, por haber aquellos traído á este último sin conducir víveres ó efectos, por via de multa 556. Josef Abalos, por indulto, 200. Pedro Ontoria, por multa, 100. Total de ayer y hoy = 11906.

Cadiz 20 de noviembre de 1811 = Ramon de Carmona, Secretario.

De cuya cantidad, recibida en esta Secretaria, se han entregado 10000 rs. vn. al teniente-coronel D. Nicolas Duran, comisionado en el depósito de vestuarios, para gastos. Todo de orden de S. E. Cadiz 21 &c.

Continuacion de los donativos que han hecho los patriotas vecinos de esta ciudad, para la construcción del vestuario del batallon ligero de Valencia y Alburquerque en los dias 12, 13, 14 y 15.

D. Lorenzo Rodriguez 160 rs, vn. D. Manuel de Jesus Fernandez 200. D. Juan Bautista Tamarit 160. D. Manuel Ximenez Carreño 100. D. Andres Morales 100. D. Francisco de Bustamante 10. D. Vicente Lema 10. D. Juan Barceló 4. D. Jacinto de Ceres 60. Doña Maria de los Dolores Delgado 20. El coronel D. Francisco Armenteros 100. D. Felipe Budia 20. Un vecino de Cadiz 10. El Illmo. Sr. D. Pedro Chaves de la Rosa, obispo de Arequipa 80. D. Francisco de Rojas 60. D. Josef Gonzalez del Valle 20. D. Agustin de la Reguera 10. Doña Maria del Carmen Lanas 200. D. Lorenzo Fernandez Somera 40. D. Francisco Gutierrez 4. D. Francisco de Duraga y Ortuza 160. D. Juan Francisco Aruseta 100. D. Juan Ignacio Juile 20. D. Agustin Osueta 200. D. Santiago Terry 200. Un vecino de Cadiz 60. D. Luis Gonzalez del Rio 20. D. Miguel Gomez 20. D. Juan

Guerrero 60. D. Pedro Maqueda 10. D. Manuel de San-
tuario 100. El Sr. Director de los Gremios 100. D. Ro-
que y D. Ramon Inarra 300. D. Juan Antonio Salazar
200. La casa de Vicario-Iñigo 200. D. Antonio Sibori
40. D. Josef Maria Bosch 100. D. Josef Astorga de Cas-
tro 100. D. Manuel Jaro 20. D. Josef Castañeta 300. D.
Antonio Gilbés 200. D. Agustin Butler 200. Sres. Gargo-
llo y hermanos 500. D. Juan Antonio Picon 20. D. Car-
los Malagamba 60. D. Josef Bermudez 100. La Señora
viuda de Arriaza 600. D. Cristiani wolff 80. D. Pedro
Martin de Iriarte 300. D. Matias Iniadi 20. El Sr. pro-
curador de la ciudad 50. D. Bartolomé Iturralde 20. D.
Ventura de Imaña 40. D. Juan Manuel Fernandez 40. D.
Juan Francisco Cragkorqui 20. La Sra. viuda de Vitoria
80. Total=5378.

AVISO.—D. Antonio Sabiñon, diputado que residía
en Madrid por las Islas Canarias, ha llegado á esta pla-
za procedente de la provincia de Gualaxara. Si alguna
persona tubiese que deponer contra su conducta politica
en las actuales circunstancias, puede hacerlo en el tér-
mino de tercero dia en el tribunal de la audiencia ter-
ritorial, donde se está practicando la competente jus-
tificacion sobre aquella, á instancia del mismo intere-
sado.

OTRO.—Un jóven de 26 años solicita acomodarse
en clase de mayordomo, administrador, ó qualquiera
otro destino decente, y tiene persona que abone
su conducta: darán razon en la imprenta de este pe-
riódico.

TEATRO.—Esta noche á las siete se representa la
comedia en tres actos: *De donde tienen su origen los
Monteros de Espinosa*, concluida cantará una cavatina
la Sra. Manuela Morales. Baylará el zapateado la Sra.
Antonia Fuentes; y se dará fin con el saynete: *El
que la hace que la pague*.

En la imprenta de D. Antonio Murguía, año de 1811.